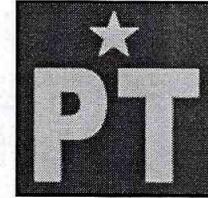




HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016



**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL
DEL DIA 01 DE JULIO DEL 2016**

En la sala de juntas de la Dirección de Ecología, en el segundo piso del edificio del Ayuntamiento, siendo las 14:00 horas del día 01 de Julio del año 2016, se llevó a cabo la reunión de la comisión de Ecología y Protección Civil bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ANTERIOR REUNIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL.

III.- ASUNTOS GENERALES.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento a la orden del día, se procedió a pasar la lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDOR MANUEL LUCERO RAMIREZ	COORDINADOR DE LA COMISIÓN
REGIDORA GABRIELA GUTIERREZ MONTAÑEZ	SECRETARIA DE LA COMISIÓN
REGIDORA MARIA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA	VOCAL DE LA COMISIÓN
LIC. VIRIDIANA AMARO	ASESOR PVEM
LIC. CESAR DIAZ	DIRECTOR DE ECOLOGIA
LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ	ASESOR PT
LIC. VICENTE RENÉ	INVITADO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA
PROFR. MARTIN RUBIO PÉREZ	INVITADO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

Existiendo con ello el quórum legal y declarándose con ello válidos los acuerdos tomados en la reunión.

II.- En relación al segundo punto de la orden del día, el **REGIDOR MANUEL LUCERO RAMIREZ**, en calidad de coordinador, dio la bienvenida al **PROFR. MARTIN RUBIO PEREZ Y AL LIC. VICENTE RENÉ**, ambos invitados por la Dirección de Ecología para presentar una propuesta de predio donde se pudiera construir un hospital y albergue municipal para perros.

Acto seguido, el **PROF. MARTIN RUBIO PEREZ**, dijo acreditar la propiedad de un predio ubicado en las calles Granito y casi Camino Real el cual era utilizado como albergue para niños en situación de calle y la infraestructura contaba con escuela, oficinas, comedor, bodega, dormitorios y templo, lo anterior bajo la administración de una asociación civil denominada "El palacio del niño".

Además, el **PROF. MARTIN RUBIO PEREZ** comenta que hace algunos años se realizaron detonaciones de dinamita en aéreas cercanas al albergue, motivo por el cual fue clausurado por la Dirección de Protección Civil del Municipio, con la finalidad de dar seguridad a los niños que se encontraban en dicho lugar.

Sin embargo, comenta que las detonaciones ocurrieron hace años y actualmente el predio es seguro. Durante la administración municipal anterior, solicitó una permuta del predio para permitirle seguir con la labor del albergue infantil, no obteniendo respuesta favorable.

Es por las mismas razones que actualmente propone a los regidores miembros de la comisión una permuta a su predio para que posteriormente el ayuntamiento concurse la propiedad y la otorgue en comodato entre las asociaciones civiles que trabajan con animales en situación de calle para lograr instalar un albergue para perros en ese lugar.

La **REGIDORA MARIA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA**, comentó que efectivamente ella si tiene conocimiento del caso planteado por el **PROF. MARTIN RUBIO PEREZ**, ya que ella se encontraba laborando en ese momento en la Administración Municipal.

Los regidores miembros de la comisión, en conjunto con la Dirección de Ecología acordaron que se debe trabajar un proyecto que permita contar con un hospital y albergue para perros el cual cuente con quirófano, vacunación, entrenamiento, áreas comunes, esterilización, programas de combate a la garrapata y rabia, además de un crematorio, el cual lo presentarán al Presidente Municipal para que los apoye en dicha acción.

Por último, se llevaron a cabo los siguientes acuerdos:

- **LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, EL REGIDOR MANUEL LUCERO Y LA REGIDORA GABRIELA GUTIERREZ MONTAÑEZ**, redactarán un proyecto ejecutivo para presentar al Presidente Municipal.
- **LA REGIDORA MARIA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA**, buscará información con la Dirección de Obras Públicas y Asentamientos Humanos para ver la posibilidad de realizar una la permuta a la brevedad posible con el predio antes mencionado.

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, el **REGIDOR MANUEL LUCERO RAMÍREZ**, en calidad de Coordinador de la Comisión, preguntó a los presentes sobre la existencia de algún asunto general y no existiendo algo más que tratar, siendo las 15:05 horas se dio por concluida la reunión de la comisión, quedando pendiente la fecha de la próxima.



REGIDOR MANUEL LUCERO RAMIREZ

COORDINADOR DE LA COMISIÓN



REGIDORA MARCELA LILIANA LUNA REYES

SECRETARIA DE LA COMISIÓN



REGIDORA MARIA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA

VOCAL DE LA COMISIÓN



LISTA DE ASISTENCIA

REUNION DE LA COMISION DE ECOLOGIA Y PROTECCION CIVIL

FECHA: 01 de Julio del 2016

HORA: 02:00 pm

LUGAR: Dirección de Ecología

INTEGRANTES DE LA COMISION

C. MANUEL LUCERO RAMIREZ
Coordinador de la Comisión de Ecología y
Protección Civil.

LIC. GABRIELA GUTIERREZ MONTAÑEZ
Secretaria

MARIA DEL ROSARIO DELGADO VILLANUEVA
Vocal

